



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

**EXPTE. UNC:0050573/2014**

VISTA

La solicitud de la Secretaría Académica del CEA a través del Comité Académico de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando MARIA BELEN ANDRADA VEGA titulado "**Sistema de indicadores cualitativos para medir el desarrollo sostenible en los departamentos que integran el gran San Juan**".

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores Dr. Víctor Hugo Mazzalay; Dr. Eduardo León Bologna y Dra. Mari Franci Sussan Alvarez como miembros titulares y como suplentes a la Profesores Dra. Andrea Ivanna Gigena y Dra. María Marta Santillán Pizarro.

**LA DIRECTORA DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local de la maestrando MARIA BELEN ANDRADA VEGA tesis a los Profesores: Dr. Víctor Hugo Mazzalay; Dr. Eduardo León Bologna y Dra. Mari Franci Sussan Alvarez como miembros titulares y como suplentes a la Profesores Dra. Andrea Ivanna Gigena y Dra. María Marta Santillán Pizarro.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE  
JULIO DE DOS MIL QUINCE**

**RESOLUCION N° 212**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba